



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 8 2 2 / 2 0 2 0

El Concejo Municipal de Sunchales, Capital Nacional del Cooperativismo, solicita al Sr. Presidente de la Nación arbitre los medios para que el Estado Nacional priorice en sus compras de alimentos a entidades asociadas a cooperativas agropecuarias, entre las que se encuentran la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro), Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), Agricultores Federados Argentinos (AFA) y Federación de Cooperativas Federadas (Fecofe), fortaleciendo así la economía social que encarna el movimiento cooperativo, y las alicaídas economías regionales.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinte.-